



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS, SANTA BARBARA

## DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

### SOLVENCIA MUNICIPAL

#### PROCEDIMIENTO

El contribuyente se presenta a la Oficina de Administración Tributaria a solicitar la Solvencia Municipal, se revisa en el sistema que tenga cancelado los impuestos, tasas y servicios, si esta solvente se le extiende un recibo para que pueda cancelarlo en el Banco de Occidente y pasa nuevamente por la oficina con el recibo cancelado y reclama su solvencia.



Jefa de Administración Tributaria

Telefono: 2657-0170

Dirección: B° El Centro, Frente al Parque Central, Segundo Piso del Palacio Municipal

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 5:30 pm y los sábados de 8:00 a 12:00 m